

96440



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES

R 64165

V 3
426

96440

MEMORIA

QUE EN LA SOLEMNE INAUGURACION DEL MONUMENTO

DE

FR. LUIS DE LEON

VERIFICADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1869

LEYÓ

EL SECRETARIO DE LA COMISION

D. Modesto Salcou.



SALAMANCA:
IMPRESA DE OLIVA Y HERMANO.
1869.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES

COMISION DEL MONUMENTO.

SEÑORES.

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga*, Obispo de la Diócesis, Presidente.
D. Baldomero Menendez, Gobernador de la Provincia, Vicepresidente.
D. Vicente Lobo, Rector de la Universidad literaria.
D. Ramon Nieto, Vice-Rector de la misma.
Sr. Marqués de Villa-Alcázar, Vicepresidente de la Comision provincial de Monumentos.
D. Tomás Roldan, Diputado provincial.
D. José Maria Vegue, id.
D. Marciano de Nó, Alcalde de la Capital.
D. Ricardo Cid, Decano interino de la facultad de Derecho en la Universidad literaria.
D. Manuel Caballero, Director del Instituto provincial de segunda enseñanza.
D. Modesto Falcon, Secretario.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

El monumento, cuya inauguracion venimos á solemnizar en este instante, es el resultado de largos trabajos y afanes prolijos, cuya reseña me ha sido inmerecidamente encomendada. En ninguna circunstancia de mi vida, puedo afirmar con entera sinceridad, fué tan grato á mi corazon como en la presente el cumplimiento de un deber; porque ella me proporciona la ocasion de tributar merecidos elogios á las dignas personas que han prestado el concurso de su inteligencia ó de sus recursos para la realizacion de tan noble pensamiento.

Séame lícito comenzar mi tarea evocando un recuerdo: recuerdo triste, es verdad, pero no extraño al asunto que aquí nos convoca: la guerra de la independencia. Esa lucha de titanes, que nuestros padres se vieron en la precision de sostener, en principios del siglo, contra las aguerridas huestes de Napoleon, si prestó ocasion de demostrar una vez mas al mundo la indomable fiereza de nuestra raza, en cambio consumó la ruina de nuestro poder, de nuestra riqueza



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SAL.ES

nacional y de nuestras artes. ¡Oh! tarde olvidará Salamanca los estragos en ella causados por aquella guerra. Testigos esas ruinas que cubren este suelo privilegiado de las ciencias y de las artes. Antes que los franceses pisaran el suelo de Salamanca, el barrio de Occidente, situado á nuestra espalda, era un conjunto de colegios y conventos suntuosos. Aquel fué precisamente el lugar escogido por los contendientes para campo de batalla. Y la batalla se libró, sangrienta, horrible, estremecedora, y los que hasta entonces habian sido silenciosos asilos de la ciencia, se convirtieron por el génio de la guerra en estruendosos baluartes de la destruccion.

Memorable será para siempre el dia 28 de Junio de 1812. Aquel dia Lord Wellington humilló el poder de Napoleon, destruyéndole un ejército valeroso; pero su triunfo sangriento costó á Salamanca la ruina de sus mejores colegios y conventos. El barrio de Occidente quedó convertido desde aquel momento en un inmenso monton de ruinas. Allí estaba el convento de Agustinos, donde Fr. Luis de Leon habia pasado su vida entera y donde descansaban sus restos mortales. Perdidos quedaron aquellos queridos restos bajo la montaña de escombros que los cubria, y perdidos continuaban todavia en el año 1856, no sin profundo dolor de los amantes de nuestras glorias nacionales. La idea de rescatarlos habia ocurrido diferentes veces, sin que á realizarse llegara, hasta que la Comision de monumentos de la provincia, por iniciativa de su Secretario el Sr. D. Vicente de la Fuente, puso manos á la obra, y en breves dias tuvo la satisfaccion de ver que el éxito mas completo coronaba sus esfuerzos. El dia 14 de Marzo de 1856 fueron halladas é identificadas las cenizas del venerable Agustino; y colocadas en una caja de plomo con forros de terciopelo, fueron solemnemente entregadas en 28 del mismo mes al Claustro universitario,

que las depositó con religioso respeto bajo las bóvedas sagradas de la capilla de S. Gerónimo.

Dar á estas veneradas reliquias una colocacion digna de aquel esclarecido hijo, fué el primer pensamiento de la Universidad. Inicióle su ilustre Rector el Sr. D. Tomás Belestá, y obtuvo como resultado de sus gestiones la Real orden de 20 de Julio de 1858, por la que fué autorizado para abrir una suscripcion nacional con tan plausible objeto. De aquella superior disposicion tuvo conocimiento oficial el Claustro ordinario de catedráticos el dia 31 de dicho mes, y fué su primer acuerdo nombrar una comision de su seno que meditando el asunto propusiera lo conveniente para abrir la suscripcion y erigir en su dia el monumento. Pronto, sin embargo, se persuadió la Universidad de que llevando un carácter nacional el monumento que iba á levantarse, tenia forzosamente que esteriorizarse el asunto, saliendo del estrecho círculo del Claustro donde habia comenzado á vivir, y llamando á las autoridades y corporaciones de un orden distinto, interesarlas en la gestion económica del mismo.

En 20 de Octubre de aquel año de 1858 se vé á la Universidad tomar acuerdos en este sentido, y comisionar para su ejecucion á los Señores Vice-Rector D. Estéban Maria Ortiz y Director del Instituto Don Salustiano Ruiz. La idea fué, como debia presumirse, felizmente acogida por las autoridades y corporaciones al efecto invitadas, con las que se formó una Comision que tomó el nombre de *Comision del monumento de Fr. Luis de Leon*, y que asumió desde el momento toda la gestion de este asunto. En esta Comision, desde acuerdos tomados en 4 de Febrero de 1859, la Universidad debia estar representada por su Rector y su Vice-Rector.

Instalóse dicha Comision en el palacio del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, y bajo



su presidencia, el día 8 de Abril de dicho año 1859, y comenzó á funcionar redactando y dirigiendo á la Nacion el manifiesto que lleva la fecha de 26 del propio mes, en el cual se escita á todas las clases á tomar parte en la suscripcion. Por iniciativa de la misma Comision, eficazmente secundada por el Rectorado y las autoridades, se crearon en las provincias Sub-Comisiones encargadas de fomentar las suscripciones; y una central en Madrid de que formaron parte en un principio los Señores D. Juan Carramolino, D. Ramon Goicorrotea y D. Manuel Arteaga, siendo tambien mas adelante sus vocales los Señores Marqueses de Castellanos y de Oviedo, D. Cayetano de Zúñiga y D. Mauricio Carlos de Onis.

Llevóse hasta los dominios de Ultramar la idea de la suscripcion, y allí como en la Peninsula mereció de parte de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles la acogida mas favorable. Todas secundaron admirablemente las intenciones de la de Salamanca, porque en todas partes es popular el nombre de Fr. Luis de Leon, y en todas su nombre tiene el privilegio de despertar vivas simpatías. El momento, sin embargo, era poco propicio; porque recien terminada la guerra de Africa, el país, fatigado por la multitud de suscripciones con aquel extraordinario acontecimiento levantadas, se sentia poco dispuesto á renovarlas. Débese sin duda á esta circunstancia el que la de Fr. Luis de Leon no ofreciera los resultados que sus iniciadores se propusieron con alguna esperanza alcanzar.

Los dos años de 1859 y 1860 fueron un período de grande actividad para la Comision del monumento. En aquellos dos años se prepararon, estendieron, fomentaron y realizaron las suscripciones principales. En 1.º de Julio de 1860 daba por terminado su encargo la Sub-Comision de Madrid, entregando los fondos que habia recaudado y remitiendo la lista

completa de las suscripciones verificadas. Los fondos se consignaron en la Caja de depósitos, y allí han continuado hasta el momento preciso de su inversion, ganando un interés legal que ha permitido con sus creces realizar, lo que sin ellas hubiera sido de todo punto imposible.

Pasado el período de la suscripcion, tenia que entrarse de lleno en el período de la ejecucion del monumento. Al despedirse la Sub-Comision de Madrid habia hecho sobre este particular observaciones juiciosas, por conducto de su Presidente el Señor Carramolino. La Universidad, madre de la idea creadora, tenia el pensamiento de erigir un monumento público, consistente en una estatua sobre un pedestal, que á la vez sirviera de sepulcro para guardar las cenizas del venerable Maestro. El Sr. Carramolino, con muy sano criterio, hizo observar que el monumento público y el sepulcro eran dos ideas distintas, civil la una y religiosa la otra, y que su emplazamiento debia ser diferente: que el monumento cívico debia ir á la plaza pública y el sepulcro á lugar sagrado. La idea, como racional que era, encontró acogida. No se dudó respecto del sitio donde habia de emplazarse el sepulcro: este era un asunto ya resuelto desde que las cenizas de Fr. Luis se habian depositado bajo las bóvedas de la capilla Universitaria: este era su destino.

Mas no sucedió lo mismo con el emplazamiento del monumento cívico. La Universidad en sus primeros momentos habia pensado colocarle en el patio interior de Escuelas mayores; mas penetrada muy pronto de los inconvenientes que aquel emplazamiento ofreceria, acordó despues que fuera en la plazuela de Escuelas menores, y en tal sentido se redactaron unas condiciones que acompañan al manifiesto dado á la Nacion en 26 de Abril de 1859. Tambien sobre este emplazamiento espuso algunas



Bellver los diez mil reales vellon del accesit, y estipuló con el Sr. de Sevilla las condiciones económicas de la construccion, elevándolas á instrumento público en 2 de Marzo de dicho año 1867, por testimonio del Notario D. Eusebio Sanchez Manzano. Y por fin, resuelta asimismo la reñida cuestion del emplazamiento de la estatua por Real órden de 23 de Abril de 1866, mandando que se colocara el monumento en el Patio ó Plazuela de Escuelas menores, se inauguró solemnemente la colocacion de la primera piedra el dia 31 de Agosto de 1868. La Comision para ultimar su encargo hizo redactar un proyecto de sepulcro, y aprobando las trazas que la fueron presentadas, contrató con el mismo Sr. Sevilla su construccion, formalizando escritura pública en 6 de Diciembre de 1868, por testimonio del mismo Notario público D. Eusebio Sanchez Manzano. Otros muchos trabajos ha tenido que levantar la Comision para remover las dificultades que se han opuesto á su marcha y preparar dignamente el acto que estamos celebrando y demas que han de solemnizar este acontecimiento. No los enumero, por no hacer ya mas largo este trabajo.

El Sr. Sevilla ha cumplido como bueno. Su estatua es la admiracion de propios y estraños. Modelada en Roma, bajo la inspiracion de aquel suelo poblado de monumentos y bellezas de todos los siglos, es una verdadera obra del arte. La Real Academia de San Fernando dijo de ella, en un brillante informe comunicado con fecha 10 de Junio de 1867, que habia sido aprobada por unanimidad, y que mejoraba en mucho al boceto premiado en el concurso.

En la fábrica de Mr. Maurel, de Marsella, tuvo lugar con un éxito brillante la delicada operacion de fundir la estatua. Nuestro Cónsul en aquella poblacion y las autoridades todas de la localidad, prévia formal invitacion, concurrieron complacidas al acto.

Y Mr. Maurel, justamente satisfecho de su obra, la tuvo espuesta al público en una de las plazas mas concurridas de aquella populosa ciudad, á donde muchos artistas estrangeros acudieron, atraidos por la novedad, dirigiendo sentidas y entusiastas felicitaciones á su autor.

Si no temiera ofender la modestia del jóven escultor que ha modelado esa estatua, diria que es una hermosa obra, capaz por sí sola de labrar la reputacion de un artista. Yo no sabré decir si esa estatua corresponde á una realidad histórica; pero puedo afirmar en conciencia que ese es el Fr. Luis de Leon que conocí toda mi vida: el cantor dulcísimo de la Vida del campo, el sabio modesto que penetraba con paso seguro y asistido de la luz de su privilegiado talento en los sombríos misterios de los libros bíblicos, el teólogo profundo que abria ante la asombrada multitud los arcanos de la ciencia de Dios, el humilde religioso que ante las ovaciones de un pueblo entusiasta respondia con una palabra de perdon, el hombre de esforzado corazon y recta conciencia que esplotaba el silencio de las prisiones para enriquecer los dominios de la ciencia. Ese es Fr. Luis de Leon: el artista ha sabido imprimir en el noble rostro de esa estatua todas la virtudes que hicieron popular al Maestro. El génio está escrito en su frente: la bondad retratada en su rostro: la humildad revelada en su postura. Que el autor de tan bella estatua reciba el parabien que entre los regocijos de este acto solemne le envia mi sincero entusiasmo.

Recíbanlo tambien el Ilmo. Prelado, las dignísimas autoridades y vocales de la Comision, que durante años enteros han consagrado, con una perseverancia admirable, todo su celo á la realizacion de tan noble idea. Recíbalo muy principalmente la Universidad, mi venerada madre, por su feliz iniciativa en este



asunto. Recíbanlo, por fin, cuantas personas han llevado á su realizacion el óbolo de sus suscripciones.

No hay entre todos los actos de un pueblo culto, ninguno que mas alta idea dé de su ilustracion, que los actos que tienen por objeto la apoteosis del génio. La grandeza de una Nacion se mide, no por el número de sus ejércitos ni por la estension de sus riquezas, sino por el talento y la instruccion de sus hijos. Los pueblos que honran á sus hijos ilustres, se honran á sí mismos. Todo en la vida de las naciones perece, menos las conquistas de la inteligencia y los triunfos del talento. Levantar estátuas á los génios, es impulsar á las generaciones por el ancho camino de la gloria, separándolas del estrecho sendero de los intereses materiales: es, en una palabra, abrir los veneros de la regeneracion de la patria.

HE DICHO.

616888510



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CRÉDITOS USUALES



VNiVERSiDAD
DE SALAMANCA

GEDOS.USALES